

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 313  
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 13 de enero de 2014, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Número 313, en términos del artículo 20 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**) y se contó con la asistencia de los siguientes consejeros: señor ALFREDO ACHAR TUSSIE, maestra MARICLAIRE ACOSTA URQUIDI, ministro MARIANO AZUELA GÜITRÓN, doctor JORGE A. BUSTAMANTE FERNÁNDEZ, actuario EUGENIA DEL CARMEN DIEZ HIDALGO, licenciada NINFA D. DOMÍNGUEZ LEAL, doctor RAFAEL ESTRADA MICHEL, señor MARCOS FASTLICHT SACKLER, embajadora CARMEN MORENO TOSCANO y del ministro GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA. Asimismo, asistieron el primer, segundo, tercer, cuarta, quinto y sexto visitantes generales; el secretario ejecutivo y el secretario técnico del Consejo Consultivo. Habiendo quórum se dio por instalada la sesión a las 13:08 horas, con el fin de desahogar los puntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

El doctor RAÚL PLASCENCIA VILLANUEVA solicitó la aprobación del Consejo Consultivo para que el director general de Planeación y Análisis, licenciado GERARDO GIL VALDIVIA estuviera presente en la sesión a fin de explicar el Informe Anual de Actividades. Los miembros del Consejo Consultivo estuvieron de acuerdo.

- I. ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2013, QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PRESENTARÁ A LOS PODERES DE LA UNIÓN.** El presidente solicitó al director general de Planeación y Análisis que

presentara la estructura y puntos sobresalientes del contenido del Informe, el cual fue remitido a los consejeros previamente. Acto seguido, el licenciado GERARDO GIL VALDIVIA expuso la estructura del informe de actividades 2013. El doctor RAÚL PLASCENCIA VILLANUEVA destacó que la **CNDH** es las entidades más auditadas, de manera interna y, por parte de la Auditoría Superior de la Federación, se ejercieron sus facultades en cinco ocasiones durante el año 2013 tales como, recursos financieros, procesos de calidad, la forma en que opera la **CNDH**, entre otras. El Órgano Interno de Control realizó 28 auditorías, lo que demuestra que la **CNDH** está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas. En relación a las licitaciones más cuantiosas se invitó a Transparencia Mexicana en calidad de testigos sociales para que estuvieran presentes y se logaran las mejores condiciones para la **CNDH**. Cuando se rinda el Informe del ejercicio programático-presupuestal se presentarán los beneficios por economías que se han lograda anualmente durante su gestión y que han permitido hacer más con los mismos recursos, por ejemplo, tres veces más publicaciones, 6 oficinas foráneas más, capacitar a diez mil elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional cada fin de semana a través de cursos virtuales. El ministro GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA dijo que es conveniente resaltar la efectividad de la **CNDH** tratándose de conciliaciones, lo que significa que se atendieron de forma expedita y adecuada las quejas. El presidente refirió que en el Informe se indica el trabajo que resuelve los asuntos a través de conciliación y algunos que se resolvieron habiendo acreditado alguna violación a los derechos humanos, pero en los que la autoridad revirtió su actuación lo que demuestra la calidad del trabajo de la **CNDH**. El doctor JORGE A. BUSTAMANTE FERNÁNDEZ propuso que se envíe el informe a las representaciones diplomáticas y consulares de nuestro país en el mundo, es importante que haya una fuente de información más precisa sobre los derechos humanos y sería conveniente que tengan acceso al mismo, por ejemplo, en la Confederación Suiza de donde se recibe una gran cantidad de

comunicaciones sobre las violaciones a los derechos humanos en nuestro país. Propuso que se envíe un documento titulado “Alcances y Límites de la **CNDH**” a la embajada de México en la Confederación Suiza. El ministro MARIANO AZUELA GÜITRÓN agradeció la amable recepción que se les ha brindado a los nuevos consejeros y mencionó que el secretario técnico del Consejo Consultivo y el director de vinculación con organismos públicos de derechos humanos les han prestado mucho apoyo y aseguró que los nuevos integrantes del Consejo Consultivo pondrán entusiasmo en su función. Manifestó su admiración y reconocimiento al trabajo eficaz que realiza la **CNDH**, ya que tuvo una muy buena impresión del informe. El doctor RAÚL PLASCENCIA VILLANUEVA agradeció las expresiones de todos los consejeros porque su función es honorífica y la **CNDH** se beneficia de su presencia, opiniones y respaldo para cumplir con sus funciones, es un honor contar con un Consejo Consultivo con experiencia, conocimiento y voluntad para que juntos le puedan dar un buen servicio al país. Inquirió a los miembros del Consejo Consultivo si otorgaban una opinión favorable al Informe Anual de Actividades 2013. Los integrantes del Consejo Consultivo estuvieron de acuerdo de forma unánime. Inquirió a los Consejeros si tenían deseo de ventilar algún otro asunto y, al no haberlo, se levantó la sesión a las 14:00 horas del día de la fecha.

COMISION NACIONAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
MEXICO

**Dr. Raúl Plascencia Villanueva,**  
**Presidente**

**Mtro. Oscar Elizundia Treviño,**  
**Secretario Técnico del Consejo**  
**Consultivo**

---

Esta hoja de firmas (3/3) corresponde al acta de la sesión número 313 del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos celebrada el día 13 de enero del año 2014.